

Córdoba,

**22 SEP 2017****VISTO**

El expediente CUDAP UNC-EXP: 46146/2017, sobre autorización para el dictado de los Talleres Regionales: Estrategias de Comunicación para la Promoción de la Salud, en el marco del curso de posgrado: "*Prácticas de Comunicación en Salud*" aprobado por resolución FCC Nº 200/2017.

**Y CONSIDERANDO**

- Que la propuesta se ajusta a lo dispuesto en el proyecto aprobado en el marco del curso de posgrado: "*Prácticas de Comunicación en Salud*" aprobado por resolución FCC Nº 200/2017
- Que la propuesta se ajusta a lo dispuesto por la normativa que regula las acciones de formación a desarrollar a través de la Secretaría de Posgrado de la FCC, y que ha sido evaluada y aprobada según los criterios establecidos por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Secretaría de Posgrado.
- La resolución del HCS de la UNC Nº 711/2016 en la que designa a la Decana Normalizadora e la Facultad de Ciencias de la Comunicación y se le otorgan Competencias propias al cargo de Decano establecidos por los Estatutos de la Universidad.

**Por ello****LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Autorizar el dictado y evaluación de los **Talleres Regionales: Estrategias de Comunicación para la Promoción de la Salud**, en el marco del curso de posgrado: "*Prácticas de Comunicación en Salud*" aprobado por resolución FCC Nº 200/2017. Durante los días 6 octubre, 3 noviembre y 1 diciembre de 2017. Y de acuerdo al siguiente esquema:

Talleres	Nodo/ sede	Fecha	Cantidad de horas
Taller 1	Cruz del Eje	6 de octubre	24hs
Taller 2	Cruz del Eje	3 de noviembre	24hs
Taller 3	Cruz del Eje	1 de diciembre	24 hs
<b>Total</b>			<b>72hs</b>



**Artículo 2º:** Autorizar a dictar los diferentes Talleres del a los docentes: Ximena Cabral; Victoria E. Mendizábal; Laura Saiz Donato.-

**Artículo 3º:** Protocolícese, comuníquese y oportunamente archívese.

Dr. María Eugenia Boito  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Comunicación

RESOLUCIÓN FCC Nº:

786

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

